



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024-2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2024

**Pensar
en
Grande**

**POR AMOR A
PUEBLA**

Corte de Información: Junio 2025

I012- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
1	El Pp E017 cuantificó a su población objetivo y estableció su unidad de medida. No obstante, se identificó que entre los documentos Análisis de la población objetivo y Diagnóstico del Pp E017 no hay consistencia entre la información contenida: las definiciones de las poblaciones objetivo y atendida difieren entre documentos y en el documento Análisis de la población objetivo no se indicó la cuantificación de los conceptos poblacionales del 2022 al 2024, además, en el apartado Cobertura del Diagnóstico, la población atendida supera cuantitativamente a la población objetivo.	Homologar las definiciones de los conceptos poblacionales del Pp E017 entre el apartado Cobertura del Diagnóstico y el documento Análisis de la población objetivo. Para la correcta identificación y cuantificación de los conceptos de población se sugiere realizar un ejercicio de identificación de subconjuntos, donde la población potencial contiene a la población objetivo y a su vez ambas contienen a la población atendida, por lo que, la población atendida no debe ser mayor cuantitativamente a la población objetivo.	El ASM se acepta en virtud de que va contribuir en dar congruencia y sustento a los documentos programáticos, los cuales se homologarán a través la elaboración de la misma conceptualización de las poblaciones del Programa Presupuestario E017.	Institucional	1.Acción: Homologar conceptos de Población en el Diagnóstico y documento de Análisis de Población. Evidencia/Producto: Diagnóstico del Programa Presupuestario E017 y documento de Análisis de población.	26/08/2024	30/06/2025	Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Subdirección de Gestión y Enlace Institucional y Dirección de Registro Público de la Propiedad	Se implementó	Las definiciones de Población se encuentran definidas y homologadas con base en la Metodología de Marco Lógico MML, el cual se trabajó en el Apartado de Población de las páginas 13 y 14 del Diagnóstico del Programa Presupuestario E017 para el Ejercicio Fiscal 2025. Se adjunta el Diagnóstico del Programa Presupuestario E017 y el documento de Análisis de Población del Ejercicio Fiscal 2025.	E3378_23IRC_FAFEF_1_A1.zip	100%	De acuerdo a la evidencia remitida por el enlace, es posible identificar el documento denominado análisis de la población objetivo y el documento diagnóstico del Pp E017 en el cual en su apartado 3. Cobertura es posible identificar la homologación de las poblaciones entre ambos documentos. Por lo que se concluye el ASM se implementó.
2	Para la población objetivo del Pp E017 se indicó como fuente de información el IRCEP lo cual no cuenta con el detalle suficiente para ser una fuente de información de calidad.	Detallar las fuentes de información que dan sustento a los conceptos poblacionales del Pp E017; se sugiere al menos indicar el nombre del documento o base de datos utilizada, el nombre completo del área responsable de generar o publicar la información, y la periodicidad con la que se genera, esto se debe precisar en el apartado Cobertura del Diagnóstico del Pp E017.	Se acepta el ASM en virtud de que su implementación permitirá contar con datos precisos y confiables, por lo que se indicará la base de datos utilizada, el nombre completo del área que reporta la información y la periodicidad con la que se generará la misma.	Institucional	1.Acción: Detallar la fuente de información correspondiente a la población objetivo a través de la definición de sus características y focalización. Evidencia/Producto: Diagnóstico del Programa Presupuestario E017 y Documento de Análisis de Población.	26/08/2024	30/06/2025	Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Subdirección de Gestión y Enlace Institucional y Dirección de Registro Público de la Propiedad	Se implementó	Se detalla la fuente de información que da sustento a la Población del Programa Presupuestario E017, el cual se realizó en el Apartado de Población de la página 14 del Diagnóstico del Programa Presupuestario E017 para el Ejercicio Fiscal 2025. Se adjunta el Diagnóstico del Programa Presupuestario E017 y el documento de Análisis de Población del Ejercicio Fiscal 2025.	E1934_23IRC_FAFEF_2_A1.zip	50%	En la evidencia documental adjunta es posible identificar el documento denominado Análisis de la Población Objetivo y el Diagnóstico del Pp E017, dentro de este último en su apartado 3. Cobertura se encuentran las fuentes de información que dan sustento a los conceptos poblacionales, sin embargo, no indica el nombre del documento o base utilizado a fin de detallar la fuente, por lo que se concluye el ASM se implementó parcialmente.
3	En el apartado Cobertura del Diagnóstico y en el Análisis de la población objetivo del Pp E017 no se describe o detalla el criterio de focalización (no describe la situación económica) que permite focalizar los recursos, así como conocer las características de la población o área de enfoque susceptible de ser beneficiada.	Para el Pp E017 se recomienda detallar los criterios de focalización para la atención de los conceptos poblacionales, estos criterios deben permitir conocer las características de las poblaciones o áreas de enfoque, como la ubicación geográfica, carencias sociales, económicas, entre otras.	Se acepta el ASM en virtud de que va a permitir dar mayor transparencia y claridad a la población que se atiende, se realizará la focalización en los conceptos de población detallando las características principales de las mismas.	Institucional	1.Acción: Focalizar los conceptos poblacionales, describiendo detalladamente las características de las poblaciones. Evidencia/Producto: Diagnóstico E017 y Documento de Análisis de Población.	26/08/2024	30/06/2025	Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Subdirección de Gestión y Enlace Institucional y Dirección de Registro Público de la Propiedad	Se implementó	En el Diagnóstico del Programa Presupuestario E017 para el Ejercicio Fiscal 2025, en el apartado 3. Cobertura se focalizaron los conceptos poblacionales con las características de la población. Se adjunta el Diagnóstico del Programa Presupuestario E017 y el documento de Análisis de Población del Ejercicio Fiscal 2025.	E5646_23IRC_FAFEF_3_A1.zip	100%	En la evidencia documental adjunta es posible identificar el documento denominado Análisis de la Población Objetivo y el Diagnóstico del Pp E017, dentro de este último en su apartado 3. Cobertura se encuentran las fuentes de información que dan sustento a los conceptos poblacionales, sin embargo, no indica el nombre del documento o base utilizado a fin de detallar la fuente, por lo que se concluye el ASM se implementó parcialmente.



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

CÉDULA DE AVANCE DEL DOCUMENTO INSTITUCIONAL DE TRABAJO
MECANISMO PARA EL SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2024

**Pensar
en
Grande**

**POR AMOR A
PUEBLA**

Corte de Información: Junio 2025

I012- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla

No	Hallazgo	Recomendación	Postura Institucional	Clasificación del ASM	Acción	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	Unidad administrativa	Implementación reportada por el enlace	Observaciones del enlace	Evidencia documental reportada	Valoración de la Implementación DEV	Observaciones DEV
4	Se observó que los medios de verificación del Pp que ejecutó recursos del FAFEF no se encuentran correctamente en sus características.	Actualizar los Medios de Verificación de los Indicadores en las MIR de los Pp estatales que ejecutan recursos FAFEF para que cumplan con las siguientes características: nombre completo del documento que contiene la información, nombre específico del área que genera el documento que contiene la información verificable, periodicidad de actualización del documento y vínculo o liga de internet precisa que enlace de manera directa al documento que contiene a la información verificable.	Se acepta el ASM en virtud de que va a contribuir en la construcción de evidencias solidas, por lo cual se actualizarán los medios de verificación, tomando en cuenta el nombre completo del documento, nombre específico del área que genera el documento y periodicidad de actualización del documento, en cada una de las actividades.	Institucional	1.Acción: Actualizar medios de verificación, incluyendo el nombre del documento, área que genera la información y periodicidad. Evidencia/Productos: Matriz de Indicadores de Resultados E017 y Diagnóstico del Programa Presupuestario E017.	26/08/2024	30/06/2025	Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Subdirección de Gestión y Enlace Institucional y Dirección de Registro Público de la Propiedad	Se implementó	Para la MIR del Programa Presupuestario E017, se actualizaron los medios de verificación, incluyendo el nombre del documento, así como el área que genera/resguarda la información y su periodicidad, lo cual se puede consultar en la MIR del PP E017. Se agregan la Matriz de Indicadores de Resultados del PP E017 y el Diagnóstico del Programa Presupuestario del Ejercicio Fiscal 2025.	E3201_23IRC_FAFEF_4_AI.zip	100%	En la evidencia documental adjunta es posible identificar el documento denominado Análisis de la Población Objetivo en el cual se detallan los criterios de focalización de las poblaciones asimismo se adjunta el Diagnóstico del Pp E017, sin embargo, en este no se incluyen los criterios, de manera que se concluye el ASM se implementó de manera parcial.
5	Se observó que seis de los siete Pp estatales que ejecutan FAFEF no cuentan con información sistematizada de los beneficiarios.	Instrumentar el registro de padrones o información de beneficiarios de acuerdo con normatividad aplicable.	El ASM se acepta en virtud de que su implementación podrá lograr que se precise los beneficiarios de los servicios que brinda el registro público de la propiedad a través de sus Oficinas Registrales, por lo que, se realizará el proyecto de un documento que reunirá las características del beneficiario, lo que permitirá distinguirlo de autoridades y dependencias que hagan uso de los servicios registrales.	Institucional	1.Acción: Elaborar un instrumento para medir el grado de satisfacción de los solicitantes a través de encuesta. Evidencia/Productos: Formato de beneficiario.	26/08/2024	30/06/2025	Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Subdirección de Gestión y Enlace Institucional y Dirección de Registro Público de la Propiedad	Se implementó	Se trabajó en un proyecto de cuestionario para los beneficiarios de los servicios registrales, mismo que se aplicará en las 22 Oficinas Registrales del Estado de Puebla. Se adjunta el Formato de encuesta del beneficiario.	E9309_23IRC_FAFEF_5_AI.docx	100%	De acuerdo a la observación enlace y de acuerdo a la evidencia remitida, se identifica un formato de beneficiario del programa de regularización de predios rústicos, urbanos y suburbanos del estado de puebla del instituto registral y catastral del estado de puebla, concluyendo que, el ASM se implementó.
6	No se identificó información sistematizada que permitiera conocer la demanda, las características de los solicitantes ni el grado de satisfacción de los beneficiarios.	Instrumentar mecanismos por Pp estatal que ejecuta recursos de FAFEF para contar con información de la demanda, características de los solicitante y registro de grado de satisfacción a la población atendida.	Se acepta el ASM en virtud de que permitirá contar con mayor información del servicio brindado y características de los usuarios, por lo que se instrumentará una encuesta que permita medir el grado de satisfacción por parte de los usuarios beneficiados del Programa Presupuestario E017.	Institucional	1.Acción: Elaborar un instrumento para medir el grado de satisfacción de los solicitantes. Evidencia/Productos: Formato de encuesta.	26/08/2024	30/06/2025	Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla	Subdirección de Gestión y Enlace Institucional y Dirección de Registro Público de la Propiedad	Se implementó	Se trabajó en un proyecto de cuestionario para los usuarios de los servicios registrales, para medir el grado de satisfacción, mismo que se aplicará en las 22 Oficinas Registrales del Estado de Puebla. Se adjunta el Formato de encuesta de satisfacción del usuario.	E8908_23IRC_FAFEF_6_AI.docx	100%	De acuerdo a la observación enlace y de acuerdo a la evidencia remitida, se identifica un formato de beneficiario del programa de regularización de predios rústicos, urbanos y suburbanos del estado de puebla del instituto registral y catastral del estado de puebla, de acuerdo a lo anterior se observo la atención al hallazgo concluyendo que, el ASM se implementó.